



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.


De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores. (DOF 06-12-2022)

- ❖ Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

### Contenido

1. Autorización e Historia: .....	2
2. Describir el panorama Económico y Financiero .....	2
3. Organización y Objeto Social: .....	4
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros: .....	7
5. Políticas de Contabilidad Significativas:.....	9
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:.....	11
7. Reporte Analítico del Activo: .....	11
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos: .....	13
9. Reporte de la Recaudación: .....	13
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:.....	14
11. Calificaciones otorgadas: .....	15

  
Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

  
Lic. Adriana Ramírez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

  
C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026

12. Proceso de Mejora:..... 15

13. Información por Segmentos: ..... 16

14. Eventos Posteriores al Cierre: ..... 16

15. Partes Relacionadas:..... 16

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: ..... 17

**1. Autorización e Historia:**

Se informará sobre:

**a) Fecha de creación del ente público.**

El artículo 33 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato reconoce la existencia del Municipio de Guanajuato, el cual fue creado el 1° de enero de 1985 con RFC MGU850101JD5.

**b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente).**

Presidentes Municipales de los últimos tres periodos:

- Arq. Samantha Smith Gutiérrez (2024-2027)
- Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña (2021-2024)
- C. Armando López Ramírez (Presidente Interino 2021)
- Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña (2018-2021)
- Lic. Edgar Castro Cerrillo (2015-2018)
- Ing. Luis Fernando Gutiérrez Márquez (2012-2015)

**2. Describir el panorama Económico y Financiero**

Se prevé que la actividad económica mundial se haya expandido a un ritmo mayor durante el primer trimestre de 2026 con respecto al trimestre previo, principalmente como resultado de un mayor crecimiento en las economías avanzadas. Hacia delante, el panorama para la economía global se podría encontrar sujeto a un alto grado de incertidumbre, particularmente en torno a los posibles efectos del conflicto en Oriente Medio.



Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal



Lic. Adriana Ramirez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento



C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026**

En las principales economías avanzadas, la inflación ha disminuido desde los niveles observados a finales de 2025, aunque todavía se ubica por encima del objetivo en algunos casos. Asimismo, esta variable ha mantenido un avance gradual hacia los objetivos en varias economías emergentes, aunque de manera diferenciada entre regiones. No obstante, ante el complejo e incierto entorno global, la mayoría de los principales bancos centrales ha adoptado posturas de política monetaria cautelosas.

Si bien a inicios de año los mercados financieros a nivel global habían registrado un comportamiento relativamente estable y con sesgo, incluso, positivo, la volatilidad repuntó de manera importante a finales de febrero como consecuencia del conflicto en Oriente Medio. Aun cuando la intensidad de las tensiones parece haber variado en fechas recientes, prevalece un entorno de incertidumbre significativa tanto sobre la duración, magnitud y alcance del conflicto, como de sus efectos sobre el precio de los energéticos y las cadenas de suministros, así como del impacto que esto podría tener tanto en la inflación como en la actividad económica a nivel global. Lo anterior se ha reflejado en un menor apetito por activos de mayor riesgo, al tiempo que las implicaciones para el sector energético introducen un nuevo elemento de complejidad en el panorama macroeconómico. Como resultado, las condiciones financieras a nivel global acumularon un apretamiento significativo durante el primer trimestre del año.


Aún persisten algunos riesgos globales cuya materialización podría incidir sobre la estabilidad financiera. Entre estos, destaca la posibilidad de un agudizamiento o prolongación de los conflictos y las tensiones geopolíticas. Asimismo, es posible que se presente un apretamiento adicional en la trayectoria de las condiciones financieras globales y locales, en buena medida como consecuencia de ajustes en las posturas y perspectivas para la política monetaria a nivel internacional ante posibles presiones inflacionarias provenientes de disrupciones en los mercados de energía y las cadenas de suministro globales. Lo anterior podría incidir negativamente en las perspectivas de la actividad económica a nivel mundial. Simultáneamente, permanece latente la ocurrencia de correcciones en las valuaciones de algunos activos financieros.

En México, el comportamiento de los mercados financieros locales ha estado, en general, en línea con lo observado a escala mundial. En particular, destaca que la depreciación del tipo de cambio del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense durante el último mes prácticamente revirtió el fortalecimiento de la moneda nacional registrado entre mediados de diciembre pasado y finales de febrero, con lo que la moneda nacional acumuló una apreciación cercana a 1 por ciento desde la última sesión del Consejo. Por su parte, las tasas de interés de los valores gubernamentales registraron descensos en el segmento de corto plazo de la curva, e incrementos en la parte media y larga, mientras que los principales índices bursátiles acumularon ganancias de alrededor de 6 por ciento en el mismo periodo.



---

**Arq. Samantha Smith Gutiérrez**  
**Presidenta Municipal**



---

**Lic. Adriana Ramirez**  
**Valderrama**  
**Síndica del H. Ayuntamiento**



---

**C.P. Irma Mandujano García**  
**Tesorera Municipal**

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026

La información disponible, si bien limitada, sugiere que la actividad económica nacional mostró un menor dinamismo durante el primer trimestre del año. Hacia delante, se prevé una mejora gradual en la trayectoria de la economía respecto al año pasado; no obstante, estas perspectivas permanecen sujetas a un grado importante de incertidumbre, con riesgos a la baja derivados del complejo entorno global al que se enfrenta. A pesar de ello, la calificación crediticia soberana se mantiene en grado de inversión por parte de todas las agencias que la evalúan.

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/el-consejo-de-estabilidad-del-sistema-financiero-actualiza-su-balance-de-riesgos-422483?idiom=es-MX>

Guanajuato avanza con una visión clara de desarrollo que impulsa el crecimiento económico generando oportunidades, fortaleciendo el talento local y promoviendo una prosperidad que se refleja en la vida de las familias guanajuatenses.

Guanajuato se consolida como la 5ta. economía más grande de México, resultado del trabajo conjunto entre sociedad, empresas y gobierno, así como de una estrategia enfocada en la atracción de inversiones, la generación de empleo y el fortalecimiento de los sectores productivos.

En el sector turístico, Guanajuato registró cifras históricas con la llegada de más de 23 millones de visitantes y una derrama económica cercana a los 57 mil millones de pesos. Además, se contabilizaron 3.3 millones de pasajeros aéreos y más de 3 mil 400 prestadores de servicios turísticos, consolidando a este sector como generador de empleo y desarrollo regional.

<https://boletines.guanajuato.gob.mx/2026/03/24/guanajuato-fortalece-su-desarrollo-economico-con-resultados-del-eje-de-prosperidad/>

### 3. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

#### a) Objeto social.

#### Misión

Somos el gobierno de la Capital del Estado y Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, así como la Capital Cervantina de América. Por lo anterior, nuestra Misión es:

“Construir un Guanajuato fuerte, honesto, resiliente y comprometido con el bienestar de todos sus habitantes. Nuestro gobierno trabaja con integridad, orgullo y determinación, promoviendo el orden y acciones responsables que fomenten la transparencia y el sentido de comunidad. Desde la innovación y con un equipo unido, ofrecemos soluciones efectivas

Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

Lic. Adriana Ramírez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026**

y modernas para mejorar la calidad de vida de cada ciudadano. Guiados por nuestros valores de confianza, desarrollo y cooperación, avanzamos juntos para hacer de Guanajuato un referente de progreso y patrimonio compartido de identidad y solidaridad”.

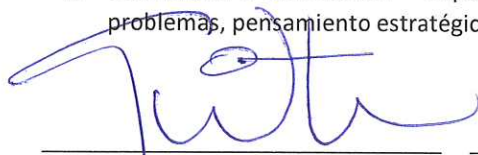
**Visión**

“Guanajuato te Queremos Fuerte y Honesto” para todos.

1. Veo un Guanajuato en el que sus habitantes se sienten orgullosos de vivir en un municipio seguro, limpio y ordenado.
2. Conscientes de la responsabilidad de tener una ciudad turística, minera, universitaria y patrimonio cultural de la humanidad.
3. Comprometidos con el respeto a sus semejantes, a los espacios públicos, al medio ambiente y a la autoridad.
4. Participando en una gran alianza con su gobierno municipal para generar oportunidades de desarrollo en un marco de confianza, credibilidad y apertura.
5. En convivencia con servidores públicos capaces, fuertes y honestos que trabajan en equipo para resolver los desafíos que vienen con el crecimiento y la prosperidad.

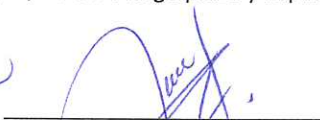
**Valores**

1. **Fortaleza.** - Enfrentar desafíos con resiliencia y determinación para mantener la estabilidad.
2. **Resiliencia.** --Buscaremos reinventarnos ante cualquier circunstancia, aprendiendo de la experiencia y creando una mejor versión de nosotros y nuestro equipo cada día.
3. **Honestidad.** - Actuar con integridad y ética, colocando siempre los intereses de los ciudadanos por encima de cualquier beneficio personal. La transparencia garantiza que todas las operaciones y decisiones sean accesibles comprensibles para la ciudadanía, fomentando confianza pública.
4. **Compromiso.** - La dedicación constante para mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses, cumpliendo las promesas y objetivos de gobierno: Resolución de problemas, Actitud proactiva y Propositivo.
5. **Orden.** - Eficiencia en la gestión de los recursos y servicios, asegurando una ciudad limpia, segura y funcional. Un gobierno con orden establece sistemas y procesos eficientes para gestionar recursos y servicios de manera efectiva.
6. **Trabajo en equipo.** - Trabajar en conjunto con todos los sectores sociales fomentado la inclusión y el sentido de pertenencia. Efectividad, Unidad, Corresponsabilidad e Involucramiento activo.
7. **Creatividad e innovación.** – Capacidad de salir de la zona de confort, reinventarse, solución creativa de problemas, pensamiento estratégico, visión a largo plazo y capacidad de autoevaluación.



---

Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal



---

Lic. Adriana Ramírez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento



---

C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026**

**8. Solidaridad.** – Es un valor que se basa en el respeto a la dignidad de las personas. Implica ser consciente de las necesidades de los demás y querer ayudar a satisfacerlas. Amor al servicio y Empatía.

**b) Principal actividad.**

Administrar la Hacienda Pública Municipal en general y actividades de asistencia.

**c) Ejercicio fiscal (mencionar, por ejemplo: enero a diciembre de 2025).**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026. Se informa al 31 de marzo de 2026.

**d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Personas morales sin fines de lucro, etc.).**

Persona moral con fines no lucrativos.

**e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta
- Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles

Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

Lic. Adriana Ramírez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*

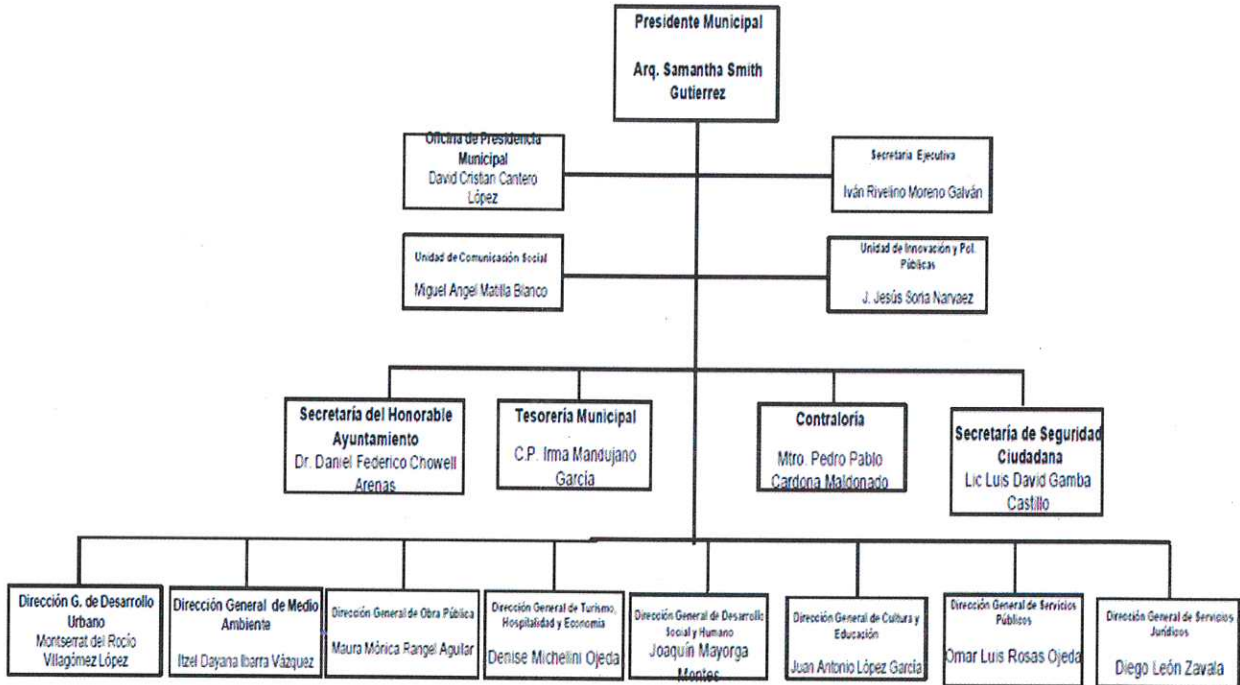


**MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026**

**f) Estructura organizacional básica.**

\*Anexar organigrama de la entidad.

(Administración 2024-2027)



**g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**


Al periodo que se informa, el Municipio de Guanajuato no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

  
Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

  
Lic. Adriana Ramírez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

  
C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026**

El municipio ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por el CONAC, con el objeto de lograr la armonización contable acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se encuentra alineada de acuerdo a las normas emitidas por el CONAC.

Las bases que se tomaron para la preparación de los estados financieros del presente periodo, fueron conforme a la Normatividad emitida a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Constitución Política para el Estado de Guanajuato, Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

**c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).**

1.- Sustancia Económica, 2.- Entes Públicos, 3.- Existencia Permanente, 4.- Revelación Suficiente, 5.- Importancia Relativa, 6.- Registro e Integración Presupuestaria, 7.- Consolidación de la Información Financiera, 8.- Devengo Contable, 9.- Valuación, 10.- Dualidad Económica, 11.- Consistencia.

**d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.**

A la fecha no se aplica normatividad supletoria. La base del devengado conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental, se empezó a aplicar en el año 2010.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

\*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

  
\_\_\_\_\_  
Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Ramírez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Irma Mardujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026

Esta nota no le aplica a este municipio. La base del devengado conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental, se empezó a aplicar en el año 2010.

**\*Plan de implementación:**

Esta nota no le aplica a este municipio.

**\*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:**

Esta nota no le aplica a este municipio.

**\*Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.**

Esta nota no le aplica a este municipio.

**5. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

**a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:**

Se actualizo el valor de los Bienes inmuebles en base a los avalúos catastrales.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro):**

Al periodo no se han realizado operaciones en el extranjero.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

Lic. Adriana Ramirez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026**

Al periodo no se tienen inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

Al periodo no se cuenta con inventario de mercancías para venta, por lo que no se tiene un método de valuación y costo de lo vendido.

**e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:**

Al periodo no se tienen beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.

**f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:**

Al periodo contablemente no se tienen provisiones.

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:**

Al periodo contablemente no se tienen reservas.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

Los cambios en políticas contables que se llevaron a cabo en este ente público para la emisión de información financiera, fueron de acuerdo la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa.

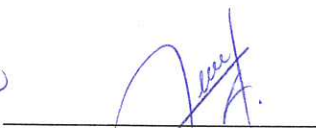
**i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:**

Las reclasificaciones realizadas en el periodo son reclasificaciones contables que no efectúan cambios en los tipos de operación.

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

Al periodo no se han realizado depuraciones de saldos.

  
\_\_\_\_\_  
Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Adriana Ramírez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

Se informará sobre:

**a) Activos en moneda extranjera:**

No se tienen activos en Moneda Extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No se tienen pasivos en Moneda Extranjera

**c) Posición en moneda extranjera:**

No se tienen activos en Moneda Extranjera

**d) Tipo de cambio:**

No se tienen activos en Moneda Extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No se tienen activos en Moneda Extranjera

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.  
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**7. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

**a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas:**

Esta nota se presenta en el reporte "Nota del Analítico de Activo"

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro:**

Esta nota se presenta en el reporte "Nota del Analítico de Activo"

Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

Lic. Adriana Ramirez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026**

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

En este ejercicio no se han capitalizado gastos financieros de investigación y desarrollo.

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones del municipio.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Esta nota no le aplica al municipio.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se cuenta con otras circunstancias que afecten el activo del municipio.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

En el periodo no se desmantelaron activos, con implicaciones o efectos contables propiedad del municipio.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

La Coordinación de Control Patrimonial, emite los resguardos correspondientes, realiza un inventario físico de los bienes muebles propiedad del municipio una vez al año.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a) Inversiones en valores:**

No se tienen inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

No se tiene el control presupuestario directo de patrimonio de organismos descentralizados.

Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

Lic. Adriana Ramírez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tienen inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control Presupuestario Directo, según corresponda:

No se tiene el control presupuestario directo de patrimonio de organismos descentralizados.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos y otros análogos.


b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:


Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos y otros análogos.

9. Reporte de la Recaudación:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

REPORTE DE RECAUDACIÓN	
IMPUESTOS	118,991,213.38
DERECHOS	34,788,902.37
PRODUCTOS	378,703.65
APROVECHAMIENTOS	3,153,833.67

  
Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

  
Lic. Adriana Ramirez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

  
C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026**

REPORTE DE RECAUDACIÓN	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	189,589,691.25
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	512,598.13
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>347,414,942.45</b>

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

REPORTE DE PRONÓSTICO DE RECAUDACIÓN	
IMPUESTOS	146,339,476.00
DERECHOS	126,044,058.00
PRODUCTOS	14,220,957.00
APROVECHAMIENTOS	18,690,992.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	699,202,892.96
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	8,808,152.80
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,013,306,528.76</b>

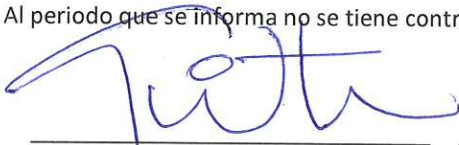
**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

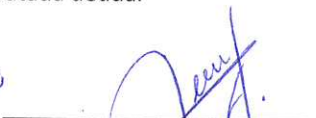
a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

\* Se anexará la información en las notas de desglose.

Al periodo que se informa no se tiene contratada deuda.

  
Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

  
Lic. Adriana Ramírez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

  
C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026**

**11. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

**HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ con Perspectiva Estable para el Municipio de Guanajuato, Estado de Guanajuato, al 31 de marzo 2026.**

La ratificación de la calificación obedece al nulo uso de financiamiento que ha mantenido el Municipio en los últimos años, situación que se espera se mantenga durante los siguientes ejercicios fiscales. Entre 2024 y 2025, Guanajuato pasó de un Balance Primario (BP) a Ingresos Totales (IT) deficitario de 38.9% a un superávit del 2.0%, de acuerdo con un comportamiento atípico mostrado durante el ejercicio anterior en el Gasto del Municipio al invertir en programas y proyectos de fortalecimiento a la infraestructura de seguridad pública. Asimismo, la Entidad continuó con un comportamiento al alza en sus Ingresos de Libre Disposición (ILD), lo cual, aunado a que no se hizo uso de deuda de ningún tipo, se reflejó en una proporción de Deuda Neta (DN) a ILD negativa y en un Servicio de la Deuda (SD) nulo, comportamiento que se encuentra en línea con lo estimado durante la revisión anterior. Para el período entre 2026 y 2028, se estima que el Municipio mostrará un resultado deficitario promedio en BP equivalente a 0.9% de los IT, debido a un crecimiento en el Gasto Corriente municipal y a un decremento en los recursos obtenidos a través de Convenios Federales por un comportamiento extraordinario observado durante 2025. Sin embargo, en línea con la expectativa de continuar con una tendencia creciente en los ILD y de no recurrir al uso de créditos de corto o largo plazo, la DN a ILD sostendría niveles negativos, mientras que el Pasivo Circulante (PC) a ILD mostraría un valor promedio del 13.2%.

**Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo del municipio de Guanajuato, Guanajuato en 'AAA(mex)'. La Perspectiva es Estable, al 12 junio 2025.**

La ratificación de la calificación del municipio se sustenta en la estabilidad de las métricas de deuda proyectadas en el escenario de calificación de Fitch, en combinación con una estabilidad en su generación de ingresos propios y una posición de liquidez favorable dado un endeudamiento inexistente. Asimismo, la calificación evalúa el perfil de riesgo en 'Rango Medio Bajo', un puntaje del perfil financiero en 'aaa' y un análisis adecuado frente a entidades pares. La agencia no identificó factores adicionales con efecto sobre la calificación del municipio.


La Perspectiva Estable refleja la expectativa de Fitch de que las métricas de endeudamiento se mantendrán dentro de las proyecciones.

**12. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

**a) Principales Políticas de control interno:**

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Samantha Smith Gutiérrez**  
Presidenta Municipal

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Adriana Ramírez**  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Irma Mandujano García**  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026**

Apego estricto a los Lineamientos Generales de Austeridad y de Control Interno 2025 y Disposiciones Administrativas vigentes.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

Se considera siempre el presupuesto aprobado por el H. Ayuntamiento, para la medición del desempeño financiero, los avances de las metas y sus alcances.

**13. Información por Segmentos:**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No se maneja la emisión de la información financiera en base a segmentos

**14. Eventos Posteriores al Cierre:**


El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**15. Partes Relacionadas:**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Samantha Smith Gutiérrez**  
Presidenta Municipal

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Adriana Ramírez**  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Irma Mandujano García**  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
CORRESPONDIENTES AL 31 DE MARZO DE 2026

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

---

**Nota 1:** En cada una de las 15 notas de gestión administrativa el ente público deberá poner la nota correspondiente o en su caso la leyenda "Esta nota no le aplica al ente público" y una breve explicación del motivo por el cual no le es aplicable. 06-12-2022

---

Arq. Samantha Smith Gutiérrez  
Presidenta Municipal

---

Lic. Adriana Ramírez  
Valderrama  
Síndica del H. Ayuntamiento

---

C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*